



OFICIO N° 65377
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.17°/372

VALPARAÍSO, 09 de abril de 2024

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor RENÉ ALINCO BUSTOS, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, por su intermedio y al tenor de la solicitud adjunta el Director General de la Policía de Investigaciones de Chile informe sobre los diputados o diputadas que solicitaron audiencia con el ex Director señor Sergio Muñoz, indicando por qué medio fue solicitada y el motivo de la reunión, durante los periodos de los años 2022, 2023 y 2024. Asimismo, indique los diputados o diputadas que han solicitado protección policial a su institución, remitiendo los antecedentes que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 26E4CE6F839517AE



SOLICITA INFORMACION SOBRE DIPUTADOS Y DIPUTADAS QUE SOLICITARON AUDIENCIA Y PROTECCION AL EX DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE EN LOS AÑOS 2022, 2023 Y 2024.

Para: Eduardo Cerna Lozano.

Director general de la Policía de Investigaciones de Chile.

Fecha: 09 DE ABRIL DE 2024.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, el artículo 308 y siguientes del Reglamento Cámara de Diputadas y Diputados de Chile y el artículo 52 de la Constitución Política de la República, vengo en solicitar tenga a bien informar respecto de los antecedentes que en esta presentación se requieren:

Por este acto, solicito me indique los siguientes antecedentes:

1.- Cuantos diputados o diputadas solicitaron audiencia con el ex director general de la Policía de Investigaciones don Sergio Muñoz, indicar por qué medio fue solicitud audiencia y cuál fue el motivo de la reunión, durante los periodos de los años 2022, 2023 y 2024.

2.- También solicito que se me indique que diputados o diputadas han solicitado protección policial a su institución, indicar si hay argumentación para esta solicitud, como por ejemplo una orden judicial, y los costos de estas solicitudes o protecciones las ha pagado la PDI o el diputado o diputada, lo anterior durante los periodos 2022, 2023 y 2024.

Sin más que agregar, esperando una pronta y consistente respuesta, me despido cordialmente.

**Saluda, atentamente, a
Ud.,RENE ALINCOBUSTOS.**



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. RENÉ ALINCO B.

